

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 16**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA.
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Sra. Juana Antonia Navarrete
 - Las víctimas a causa del terremoto recién pasado en Haití

VI. NOTIFICACIONES DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

- 1- Solicitando informe en el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución para que justifique la constitucionalidad del artículo 226-A del Código Electoral, en proceso de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo N°737, del 18 de julio de 2017, por medio del cual se reformó el Código Electoral, adicionando el artículo 226-A, por la supuesta vulneración a los artículos 72 ordinal 1°, 79 inciso 2°, 83, 85 incisos 1° y 2° y 86 de la Constitución. (Inconstitucionalidad 91-2020).
- 2- Solicitando informe en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, para que justifique la constitucionalidad del artículo 195 del Código de Trabajo, para lo cual deberá tomar en consideración las razones expresadas en la demanda y las acotaciones plasmadas en dicha resolución, por la supuesta vulneración a los Arts. 3 y 38 n.° 8 de la Constitución. (Inconstitucionalidad 43-2019)

VII. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES:

- **POLÍTICA**, período de mayo, junio y julio de 2021
Secretaria: Ana Magdalena Figueroa Figueroa
- **RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**, período de mayo, junio y julio de 2021
Secretario: Reynaldo Antonio López Cardoza
- **DEFENSA**, período de mayo, junio y julio de 2021
Secretario: Amílcar Giovanni Zaldaña Cáceres
- **TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, período de mayo, junio y julio de 2021
Secretaria: Cruz Evelyn Merlos Molina
- **REFORMAS ELECTORALES Y CONSTITUCIONALES**, período de mayo, junio y julio de 2021
Secretario: José Raúl Chamagua Noyola

- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- X. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA PRÓXIMOS PERÍODOS
- XI. CONVOCATORIAS
- XII. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

DICTÁMENES

COMISIÓN DE SALUD

SECRETARIO: José Asunción Urbina Alvarenga

1. **Dictamen N.º 5, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados y diputadas del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita “**Ley nacer con cariño para un parto respetado y un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido**”. Expediente N.º 176-7-2021-1.

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN No. 73, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de incorporar la cantidad de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400,000.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de financiar la intervención pública del Código 91125, dentro del marco de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos”. **Expediente No. 185-8-2021-1**

2. **DICTAMEN No. 75, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$287,730.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de ejecutar las actividades del proyecto “Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia”. **Expediente No. 186-8-2021**

3. **DICTAMEN No. 76, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, con el propósito de reforzar las asignaciones presupuestarias de diferentes instituciones del Gobierno Central por la cantidad de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00), a fin de que el Comité Especial pueda coordinar las actividades relacionadas con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica. **Expediente No. 187-8-2021-1**

4. **DICTAMEN No. 74, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2256, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar la ejecución del “Programa Mi Nueva Escuela”. **Expediente No. 26-5-2021-2**

COMISIÓN FINANCIERA

SECRETARIO: Caleb Neftalí Navarro Rivera

1. **DICTAMEN No. 05, FAVORABLE:** a la Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Regulación de los Servicios de Información Sobre el Historial de Crédito de las Personas. **Expediente No. 155-7-2021-1.**

COMISIÓN DE ECONOMÍA

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N.º 17, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se otorgue la concesión de Obra Pública y se apruebe Contrato de Asocio Público Privado de la "Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", bajo la Modalidad de Concesión de Obra Pública. **Expediente n.º 175-7-2021-1.**

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. **DICTAMEN n.º 5, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño Luis Alonso Chévez Molina, presidente de la Federación Salvadoreña de JUDO-FESAJUDO, para que pueda aceptar la condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayo de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador. **Exp. n.º 122-6-2021-1.**
2. **DICTAMEN n.º 6, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño señor Oswalds Adalberto Mata Trujillo, presidente de la Federación Salvadoreña de Karate –FSK, para que pueda aceptar la condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayos de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón, por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador. **Exp. 123-6-2021-1.**

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA: Cruz Evelyn Merlos Molina

1. **DICTAMEN N.º 4, APROBANDO INFORME DE LA LABORES** del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, correspondiente al periodo 2020-2021. **Expediente n.º 94-6-2021-1.**

COMISIÓN DE DEFENSA

SECRETARIO: Amílcar Giovanny Zaldaña Cáceres

1. **DICTAMEN N.º 4 APROBANDO** Informe de Labores del Ministerio de la Defensa Nacional, correspondiente al período 2020-2021. Expediente n.º 90-6-2021-1.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SECRETARIO: Samuel Aníbal Martínez Rivas

1. **DICTAMEN N.º 2, DESFAVORABLE**, a la solicitud del señor Erick Wilfredo López Mena, en el sentido se conceda gracia de indulto a su favor. **Expediente n.º 1762-8-2017-1.**
2. **DICTAMEN N.º 3, DESFAVORABLE**, solicitud del abogado Víctor Hugo Mata Tobar, en el sentido se conceda gracia de indulto a favor del señor Juan Francisco Ascencio Ascencio. **Expediente n.º 1992-11-2017-1.**